

# HOJA DE VIDA

## DATOS PERSONALES

| | |
|---|---|
| **NOMBRES** | : SEGUNDO RAIMUNDO |
| **APELLIDOS** | : MEDINA AUZAQUE |
| **FECHA DE NACIMIENTO** | : 04 DE MARZO DE 1957 |
| **LUGAR DE NACIMIENTO** | : SORACÁ (BOYACÁ) |
| **ESTADO CIVIL** | : CASADO |
| **CEDULA DE CIUDADANIA** | : 6’760.986 |
| **DIRECCION DE RESIDENCIA** | : CALLE 24 No. 14-11 |
| **TELÉFONO** | : (0X8) 7441816 |
| **CELULAR** | : 3118989527 |
| **PROFESION** | : INGENIERO EN TRANSPORTES Y VÍAS |

## ESTUDIOS

***1998*** CURSO DE ADMINISTRADOR HDM INVIAS, 20 HORAS. TUNJA

***1997*** SEMINARIO PARA ADMINISTRACION VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, 20 HORAS. TUNJA.

***1994*** Diploma de INGENIERO EN VÍAS Y TRANSPORTES. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

***1994*** Tesis de Grado: ESTUDIO Y DISEÑO DEL ACUEDUCTO PARA LA VEREDA EL MORAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATA – BOYACA. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

***1992*** FORMACION BASICA INTEGRAL EN SISTEMAS. SYSTEM-PLUS DE COLOMBIA, 200 HORAS. TUNJA.

***1976*** Diploma de BACHILLER ACADEMICO LICEO SANTO DE GUZMAN. TUNJA.

***1970*** Estudios primarios ESCUELA URBANA MIXTA DE CHIVATA.

hoja de vida para estudios 2020

# EXPERIENCIA LABORAL

***2020.*** Contratos de Obras Civiles

- Prestación de los Servicios para Realizar el Mantenimiento de la Infraestructura de la E.S.E. Centro de Salud Siachoque.

***2019.*** Contratos de Obras Civiles

- Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Contable, Financiera y Jurídica al Contrato cuyo Objeto es: Construcción de la Placa Huella que Conduce al Barrio Alcalá y a la Vereda Potrero Grande Sector Resguardo, del Municipio de Moniquira-Boyacá

- Suministro, Instalación, Mantenimiento y Reparación del Alumbrado Público en el Municipio de Oicatá, Boyacá

- Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Contable, Financiera y Jurídica al Contrato cuyo Objeto es: Construcción de Baños y Cocinas para el Mejoramiento de Vivienda Rural Dispersa en el Municipio de Moniquirá-Boyacá

- Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Contable, Financiera y Jurídica al Contrato cuyo Objeto es: Construcción del Centro Deportivo, Lúdico y Recreativo del Centro de Acopio del Municipio de Moniquirá

- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para el Mejoramiento de Vías con Placa Huella en La Vereda Ruchical Sector Rincón Santo, Vereda Paramo Centro Sector Capilla y Paramo Centro Vía Abejón del Municipio de Samacá, Boyacá.

- Ampliación Alumbrado Público en la Vereda San Martin Sector Tienda Nueva-Escuela

***2018.*** Contratos de Obras Civiles

- Mantenimiento Escenarios Deportivos y Edificaciones del Municipio de Sativasur - Departamento de Boyacá

- Ampliación del Alumbrado Público en la Vereda La Concepción Parte Baja Sector La Esperanza

- La Elaboración de Estudios y Diseños para la Construcción de Vivienda en Zona Rural y Urbana del Municipio de Betéitiva Departamento de Boyacá

hoja de vida para estudios 2020

- Construcción Muros de Contención para Estabilización Terrazas Proyecto "Villa de Reyes y Paz" Municipio de Tutazá Boyacá

- Mantenimiento y Expansión del Alumbrado Público en Municipio de Oicata Boyacá

- Remodelación y Mantenimiento Iluminación Escenarios Deportivos del Municipio de Umbita - Boyacá

- El Mantenimiento de la Vía desde Puente Peña Blanca hasta el Casco Urbano y Limpieza de Alcantarillas en el Municipio de Beteitiva

***2017.*** Contratos de Obras Civiles

- Construcción de 10 alcantarillas para el Municipio de Chivatá

- La Elaboración de Estudios y Diseños para la Construcción del Polideportivo de la Institución Educativa Santa Rita de Casia y Estudio de Suelos para la Planta de Tratamiento del Acueducto del Corregimiento de Otenga Sector la Rinconada del Municipio de Betéitiva Departamento de Boyacá.

- Adquisición y Montaje de Alumbrado Navideño en el Municipio de Guayatá Boyacá.

- Suministro y Mano de Obra para la Iluminación Navideña del Municipio de Úmbita-Boyacá.

- Suministro e Instalación de Insumos de Ornato para Alumbrado Navideño e Instalación de Reflectores en el Polideportivo Municipal en el Municipio de Oicatá, Departamento de Boyacá.

- Construcción de 10 Alcantarillas para el Municipio de Chivatá

- Consultoría en la Elaboración de los Estudios y Diseños para la Pavimentación de Vías Urbanas Correspondientes a los Estratos 1 y 2 del Municipio de Sativasur, Departamento de Boyacá.

- La Elaboración de los Estudios y Diseños para Pavimentación de la Vía Principal que Conduce al Perímetro Urbano del Municipio de Betéitiva y el Puente Vehicular Sector Peña Blanca del Municipio de Betéitiva Departamento de Boyacá.

***2016.*** Contratos de Obras Civiles

hoja de vida para estudios 2020

- Estudios y Diseños para la Construcción del Puente sobre el Río Chicamocha Sector Vado Castro Vereda San Juan Nepomuceno del Municipio de Tópaga - Departamento de Boyacá.

- Estudios y Diseños para el Mejoramiento y Rehabilitación de la Avenida Ignacia Medina desde la Calle 14 hasta la Calle 20, Municipio de Garagoa, Departamento de Boyacá.

- Interventoría Técnica del Contrato de Obra Pública Resultante de la Selección Abreviada de Mínima Cuantía Sa – Mc – 007 - 2016 Cuyo Objeto es la Pavimentación en Concreto Hidráulico de un Tramo de la Vía Sativasur Paz de Rio Sector El Cogollo Municipio de Sativasur – Boyacá.

- Estudios y Diseños para el Mantenimiento y Mejoramiento Vía Puente la Cabuya, Hacia Barrio San Pedro Vereda Ocan del Municipio de Firavitoba, Departamento de Boyacá.

- Elaboración de Estudios y Diseños para el Mejoramiento y Pavimentación de la Vía Socota-Alto de Sagra, K4+400 (Puente Rio Comeza) al K7+800 (3,4KM) Municipio de Socota.

- Servicios Profesionales en la Elaboración de Estudios Técnicos Tendientes al Diseño de la Ciclo Ruta en al Vía Cucaita – Sora y Estudios Técnicos para la Construcción de la Placa Huella en la Vía Carrizal Escuela el Salitre y Vía Caitoque Sector Sorayal en el Municipio de Sora - Boyacá.

- Mantenimiento Vía San Vicente Centro, para Contribuir con el Buen Transporte del Municipio de Tutazá Boyacá.

- Realizar el Diagnóstico de las Vías del Municipio de Tinjacá, Cargar y Reportar al Sistema Integral Nacional de Carreteras (SINC) del Ministerio de Transporte Dando Cumplimiento a la ley 1228 de 2008.

- Estudios y Diseños para la Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada la Honda del Municipio de Tinjacá, Departamento de Boyacá.

***2015.*** Contratos de Obras Civiles

- Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental y Financiera del Contrato de Obra Pública Nro. MTLP-012/2015 Para Obras para Construcción Cubierta Coliseo de Ferias y Exposiciones del Municipio de Tuta.

- "Prestar Servicios de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental y Social al Proyecto Cuyo Objeto es Mejoramiento de la Vía Municipal Oicata Sector Mal Paso (vereda Centro) Central BTS de Longitud 1.7 Km Municipio de Oicata".

hoja de vida para estudios 2020

- Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Social y Financiera al Contrato el cual tiene por Objeto es Mantenimiento, Mejoramiento y Pavimentación de Vías y Patio de Maquinaria del Municipio de Viracachá.

- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al proceso de Mejoramiento Vía Vereda Rominguira Sector La Capilla Municipio de Soracá, Departamento de Boyacá.

- Elaboración de Estudios Técnicos, de Suelos, Levantamiento Topográfico, Diseño de la Estructura que se Requiera, para el Mejoramiento Vial de la Vía Escuela Agua Blanca Peña Negra Sector Bajo de la Escuela en el Municipio de Tuta, y Vía Tuta a Toca Sector la Villana Veredas Alisal Tuta y la Chorrera de Toca Sector el Molino; Incluye todos los Tramites, Acompañamiento, Elaboración del Proyecto en Metodología MGA, Corrección y Demás Tramites que se Requieran para la Obtención de la Viabilidad, por el Sistema de Precios Fijos sin fórmula de Reajustes.

- Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental a las Obras que se Generan en el Cumplimiento del Contrato de Obra cuyo Objeto es: "El Mejoramiento y Pavimentación de la Calle 6 entre Carreras 9 y 12 del Municipio de Tenza, Departamento de Boyacá.

- Interventoría Técnica y Financiera para la construcción de andenes dentro del perímetro urbano del Municipio de Sora, Departamento de Boyacá, según Convenio 3004 de 2014.

- Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Social y Financiera del Contrato de Obra Pública cuyo Objeto es "Mejoramiento y Pavimentación Carrera 2 entre Calles 2 y 3 y Calle 3 entre Carreras 2 y 3 del Area Urbana del Municipio de Viracachá".

- Apoyo y asesoría en la formulación de dos proyectos de mejoramiento de vías, Municipio de Sora Departamento de Boyacá

***2014.*** Contratos de Obras Civiles

- Elaboración de Estudios Técnicos, de Suelos, Levantamiento Topográfico, Diseño de la Estructura del Pavimento, para el Mejoramiento Vial de la Vía de Acceso Principal y vías internas al Barrio Villa Rosita en el Municipio de Tuta, y el Mejoramiento vial de la Vía Ramal Cruce el Alisal Sector las Paredes-Parque Manoa-Limites Paipa; Incluye todos los Tramites, Acompañamiento, Elaboración del Proyecto en Metodología MGA, Corrección y Demás Tramites que se Requieran para la Obtención de la Viabilidad, por el Sistema de Precios Fijos sin fórmula de Reajustes.

- Mantenimiento Rutinario Vías Terciarias en los Sectores Aposentos – La capilla, Puerta El Espino – El Moral, El Gredal Marravita, Palo Cortado La Humareda y Cheva Titoba grande del Municipio de Jericó, Departamento de Boyacá.

Hoja de vida para estudios 2020

- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Obra No. 02 de 2014 cuyo Objeto es el Mejoramiento Vías Veredas Cruz Blanca y Faitoque Municipio de Soracá Departamento de Boyacá

- Señalización Vial Vías Viracachá limites Soracá, Vía Viracachá limites Ciénega y Vías Urbanas del Municipio de Viracachá Boyacá

- Señalización Vial Vía Tibana – El Alto y Casco Urbano del Municipio de Tibana Boyacá

- Interventoría Técnica Administrativa y Financiera para el Mejoramiento del Ornato Parque Municipal y Adoquinamiento de la Vía de Acceso y Vías del Parque del Municipio de Cucaita

***2013.*** Contratos de Obras Civiles

- Mantenimiento de la Vía Principal Jericó – Limites Socotá del Municipio de Jericó – Boyacá

- Remodelación y Adecuación Sistema Eléctrico Polideportivo Municipal y Fuente Toscana Municipio de Viracachá - Boyacá

- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera Para Rehabilitación Vías Terciarias Vía Puente Aposentos Escuela General Santander al Sector la Nevera desde K0+000 hasta K7+500 y Vía El Cruce Escuela Alisal a la Vega desde K0+000 hasta K6+800, Municipio de Tuta – Departamento de Boyacá

- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato No. 020 de 2013 - Mejoramiento Vías Veredas Quebrada Vieja, Rominguira y Chaine, Municipio de Soracá – Departamento de Boyacá

- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato No. 001 de 2013 – Mejoramiento Vías Veredas Centro, Salvial y Puerto Cetina, Municipio de Motavita Departamento de Boyacá

- Mejoramiento de Vivienda Familiar Red Unidos, como Estrategia para Superación de la Pobreza Extrema Población Vulnerable del municipio de Tuta - Boyacá

- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato No. 040 – Mejoramiento Vías Veredas Chipacata y pijaos, Municipio de Cucaita – Departamento de Boyacá

***2012.*** 28-08-12 al 28-12-12 Ingeniero Supervisor Topografía. INCODER, Territorial Boyacá

hoja de vida para estudios 2020

***2010 -2011.*** 20-10-10 al 02-01-12 Secretario de hacienda. Municipio de Chivatá, Boyacá

***2010.*** Contratos de Obras Civiles

- Pavimentación con Asfalto Natural de las Vías Urbanas de los Barrios Luis Acevedo Camacho y El Mirador del Municipio de Toca.

***2009.*** Contratos de Obras Civiles

- Mantenimiento y/o Mejoramiento de la Malla Vial de Tunja con Material de Afirmado Vías de la Urbanización Pinos de Oriente.

- Mantenimiento y/o Mejoramiento de la Malla Vial de Tunja con Material de Afirmado Vías de la Urbanización Ciudad Jardín.

- Construcción de Alcantarillas, en los Siguientes Puntos: Vereda Quebradavieja sitio: El Puente (Isaías Ayala), Vereda Rominguira Sitio: La Recebera y Vereda Alto Negro Sitio: Pascual Paipa; del Municipio de Soracá.

***2008.*** Contratos de Obras Civiles

- Dirección de Obra al Convenio No. 0918 de 2008 Suscrito entre el INVIAS y el Municipio de Chivatá, cuyo Objeto es Mejoramiento de Vías de Jurisdicción del Municipio de Chivatá, Departamento de Boyacá, Según el Programa de Inversión 2008.

- Ingeniero Residente de las Obras Priorizadas en Desarrollo del Convenio No. 1304 entre el Municipio de Boyacá y el INVIAS, Cuyo Objeto es Mejoramiento de Vías de Jurisdicción del Municipio de Boyacá.

- Remodelación y Ampliación Redes Vereda San Nicolás, Sector Minero Municipio de Tuta.

- Traslado Redes Media y Baja Tensión en la Vereda Sabana, Villa de Leiva.

- Ampliación Red Media y Baja Tensión Nuevo Centro de Carga Sector Colegio Técnico Municipio de Chiscas.

***2007.*** Contratos de Obras Civiles

hoja de vida para estudios 2020

- Pintura Colegio INAM Municipio de Macanal.

- Mejoramiento Carretera Santa Sofía – Palonegro – Fandiño entre la Abscisa K1+000 (Palonegro) y k9+000 (Fandiño).

- Mejoramiento de la Vía Escuela Duraznos y Colorados – La Llanada - Escuela Mata de Ramo – La Culeca – Escuela Puentecitas Municipio de Santa Sofía.

- Remodelación Red Trenzada Venecia Sector Calle 17 Sur a Carrera 14 de Sogamoso.

- Mejoramiento Redes Rurales Cambio de Postería de Madera por Concreto Municipio de Miraflores.

- Ampliación Red Trenzada MT y BT Nuevo Centro de Carga Vereda Aposentos Bajo de Tinjacá.

- La Prestación de los Servicios en la Conservación de las Reforestaciones de las Cuencas y Hoyos Hidrográficos que Abastecen los Acueductos del Municipio Haciendo Las Actividades de Desmonte y Planteo.

***2006.*** Contratos de Obras Civiles

- Reforestación con Árboles Nativos en las Veredas del Municipio de Soata Departamento de Boyacá.

- Mantenimiento Vías Urbanas Municipio de Soata Departamento de Boyacá.

- Mejoramiento y Ampliación Redes M.T. Urbano Sector Estación Municipio de Togüi.

- Remodelación de Línea de 13.2 KV Vereda Macías – El Túnel interconexión y Suplencia de Cuitiva.

***2005.*** Contratos de Obras Civiles

- Mantenimiento General Institución Educativa del Sur, Sede Barón Germania. Tunja.

- Mantenimiento General Casa del Deporte, IRDET. Tunja.

- Dirección de Obra para la Construcción de Alcantarillas Vía Siraquita, Vía El Copo-Casa Amarilla y Vía El Centro- La Variante. Municipio de Boyacá.

- Remodelación Red 13.2 kv S/E Estancia – Cheva y B.T. Vereda Cheva del

hoja de vida para estudios 2020

Municipio de Jericó. Empresa de Energía de Boyaca, E.S.P. S.A.

***2004*** Contratos de Obras Civiles

- Mantenimiento Repavimentación Vías de la Ciudad de Tunja, Calle 13 entre Carrera 11 y Avenida Colón.

- Construcción Andén y Paso Reforzado Bulldozer, Termopaipa. Paipa.
- Trabajos en Taller de Automotores, Termopaipa. Paipa.

***1996 – 2003*** Profesional Universitario. Gobernación de Boyacá. 08-11-96 al 11-04-03.

***1993 – 1996*** 28-01- 93 al 31-10-96. Topógrafo Dibujante. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Tunja.

***1992 – 1993*** 22-09-92 al 27-01-93. Inspector Topógrafo Dibujante. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Tunja.

***1990 – 1992*** 01-08-90 al 14-05-90. Inspector Topógrafo. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Tunja.

***1988 – 1990*** Gerente Tesorero Cooperativa integral del Municipio de Chivatá.

***1988*** Profesor de Matemáticas e Inglés Colegio Cooperativo Agropecuario De Chivatá.

hoja de vida para estudios 2020

## REFERENCIAS PERSONALES

JAIRO GRIJALBA LANCHEROS. Ingeniero en Transportes y Vías, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.
Cel. 3102085837

HENRY ORLANDO BUITRAGO ORTEGA. Ingeniero Civil, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.
Tel. (0X3) 7433512. Cel. 3107630820

## REFERENCIAS FAMILIARES

HUMBERTO MEDINA AUZAQUE. Ingeniero en Metalúrgica.
Cel. 3214834754

OLGA ESTELA AUZAQUE RODRIGUEZ. Administradora de Empresas
Cel. 3138152897

**SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE**




hoja studios 2020



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1957

SORACA
(BOYACA).
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-JUL-1977 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0700100-00213358-M-0006760986-20100208 00206 99048A 1 6770621837



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

6760986

PERTENECE AL EJERCITO DE

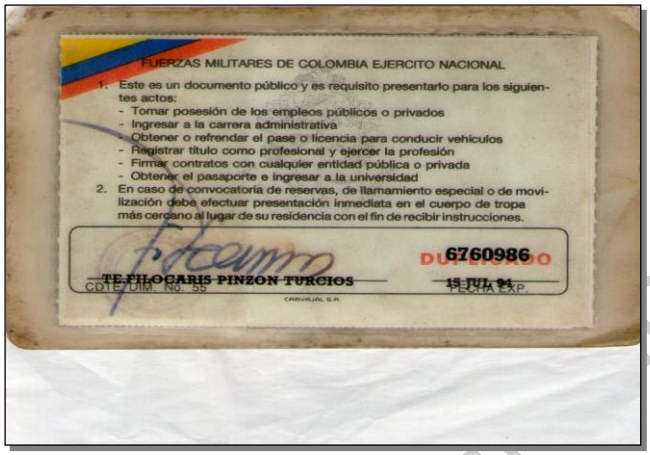
| 1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA |
|---|---|---|
| 31 - DIC. 82 | 31 - DIC. 97 | 31 - DIC. 07 |

APELLIDOS Y NOMBRES

MEDINA AUZAQUE
SEGUNDO RAIMUNDO

PROFESION ING TRANSPORTES Y

hoja de ... para estud... 20



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

DUPLICADO

6760986

TE FILOCARIS PINZON TURCIOS

CDTE. DIM. No. 55

15 JUL 94

FECHA EXP.

CARVAJAL S.A.

hoja de vida para estudios 2020



CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES
Y VIAS DE COLOMBIA

SEGUNDO R. — NOMBRES
MEDINA AUZAQUE — APELLIDOS

DOC. DE IDENTIDAD C.C. 6.760.986

TARJETA No. 9510-0310

MATRICULA PROFESIONAL No. 01195-0332 -OCT/95

TITULO ING. EN TRANSPORTES Y VIAS

UNIVERSIDAD PEDA. Y TECNO. COLOMBIA

hoja de vida para e

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

# La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

## INGENIERO EN TRANSPORTES Y VIAS

A

## Segundo Raimundo Medina Auzaque

C. C. No. 6. 760. 986 expedida en Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a 30 de junio de 1994

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

El Gobernador del Departamento

El Secretario General de la Universidad

El Secretario de la Facultad

El Secretario de Educación:

Universidad:
Libro de registro No. 13
Folio No. 048
Diploma No. 13742

Secretaría de Educación:
Anotado al folio 361
del Libro de Registro No. 104
Tunja, julio 28/94

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

# *COPIA DE ACTA DE GRADO*

De: **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE**

ACTA DE GRADO No. 050 En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los **30** días del mes de **JUNIO** DE 1994, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y Secretario de la Facultad **INGENIERIA** teniendo en cuenta que el alumno **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE** identificado con C.C. No. **6.760.986** expedida en **TUNJA**, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario **(PROYECTO DE GRADO APROBADO )** para obtener el Título Profesional de:

**INGENIERO EN TRANSPORTES Y VIAS**

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 816 de fecha **30 DE JUNIO DE 1994** y en concordancia con la Ley No. 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, autoriza la expedición del correspondiente Diploma.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

**RECTOR (Firmado)** CARLOS ALBERTO SANDOVAL FONSECA

**SECRETARIA GENERAL (Firmado)** BETTINA MESA DISHINGTON

**DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)** DANIEL HUMBERTO CARDENAS GUEVARA

**SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)** CRISTOBAL FORIGUA MELO

Es fiel copia de su original. Se expide en Tunja a los **30** días del mes de **JUNIO** de mil novecientos noventa y cuatro.

CRISTOBAL FORIGUA MELO
SECRETARIO DE FACULTAD

Bettina Mesa Dishington
BETTINA MESA DISHINGTON
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Secretaría General

PAPEL DOCUMENTARIO MINERVA

CA-6037268

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA

CERTIFICAN

Que **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE**, fué matriculado como **INGENIERO EN TRANSPORTES Y VIAS**, al tenor de lo ordenado en la Resolución que en lo pertinente se copia en seguida:



"MATRICULA NUMERO: 01195-0332 "

RESOLUCION NUMERO : 47 DE 1995

( Octubre 24 )

EL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA

RESUELVE

Decretar como en efecto DECRETA la matrícula DEFINITIVA de **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE** , con cédula de ciudadanía No. 6'760.986 de Tunja, Libreta Militar No. 6760986 D.M. No. 55, para que pueda ejercer la profesión de INGENIERO EN TRANSPORTES Y VIAS, **únicamente en cuanto se refiere a su denominación y definición** , en todo el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con la Ley 33 de 1989, Ley 64 de 1978 y su decreto reglamentario No. 2500 de 1987. En consecuencia, inscríbasele en el Libro de Matrículas y expídasele el correspondiente CERTIFICADO.

Dada en Santafé de Bogotá, a los 24 días del mes de octubre de 1995.

RUBEN DARIO NARANJO HENAO
Presidente

GERARDO AVILA RODRIGUEZ
Secretario

Alcaldía Mayor de Tunja
Distrito Histórico y Cultural

Comunicaciones

Certificación No.0094
Tunja, 24 de noviembre de 2009

LA SUSCRITA ASESORA DE COMUNICACIONES, PROTOCOLO Y ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

C E R T I F I C A

Que, el señor SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUSAQUE, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.760.986 expedida en Tunja, laboró en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Tunja, desempeñando el cargo de Inspector Topógrafo Dibujante, durante el tiempo comprendido del primero de agosto de 1990 al 14 de mayo de 1992 y el de Topógrafo del 22 de septiembre de 1992 al 31 de octubre de 1996, para un tiempo de servicio de cinco años diez meses y veintidós días.

Que las funciones desarrolladas fueron las siguientes:
1. Medir, ubicar, replantear y supervisar cada una de las etapas de construcción de las obras, evaluando el avance y el estado de las mismas con el fin de presentar oportunamente los informes correspondientes al jefe inmediato.
2. Informar oportunamente al interventor sobre el cumplimiento de las especificaciones relacionadas con la topografía y especificación de las obras.
3. Elaborar, revisar y archivar planos sobre localización de los predios servidos de acuerdo a las recomendaciones hechas en la Sección Comercial.
4. Instruir al personal a su cargo sobre la mejor manera de ejecutar los trabajos asignados.

Que de acuerdo con lo anterior las funciones desempeñadas corresponden a la siguiente actividad y especialidad establecidas en el decreto No. 4881 de 2008.

| ACTIVIDAD | ESPECIALIDAD |
|---|---|
| 2 | 10 |

Se expide a solicitud del interesado.

ADRIANA ISABEL GUEVARA DIAZ
c.c. 52.035.550 de Bogotá

Preparó: CLARA PIEDAD IBAÑEZ PACHECO
Profesional Archivo Central

*Para Tunja... Lo Mejor!*

*Gobernación de Boyacá*
Secretaría General
Dirección de Servicios Administrativos

**SECRETARIA GENERAL**
**DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
**ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO**
**"JORGE PALACIOS PRECIADO"**
**HACE CONSTAR QUE:**

Revisadas las historias laborales que reposan en esta dependencia, se encontró que el señor (a) **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE,** identificado con la cédula de ciudadanía No.6.760.986 Expedida en Tunja, presto sus servicios al Departamento de Boyacá Nit 891800498-1, desde el 08 de noviembre de 1996, hasta el 11 de abril de 2003, que el ultimo cargo que desempeño fue **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** código 340 grado 11, las funciones de dicho cargo se relacionan a continuación:

Según Decreto No 210 del 31 de enero de 2002, las funciones del cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** código 340 grado 11 son:

1. Formular las políticas de desarrollo del patrimonio vial y obras publicas del departamento de Boyacá que van a ser apoyadas por los planes y programas.
2. Participar en la elaboración del plan de acción anual de la Secretaria.
3. Apoyar e implementar los programas de sistematización que se destinen para la Secretaria, con fines de optimizar, agilizar la gestión de la Secretaria de Obras Publicas.
4. Asesorar y apoyar los entes territoriales en la decisión para adoptar el desarrollo de proyectos de infraestructura y de obras publicas que sean prioritarias en sus áreas de influencia.
5. Llevar a cabo los procedimientos correspondientes (visitas técnicas e inventario de necesidades) que permitan hacer la valoración real y optima para la elaboración de presupuestos de obras del departamento, base para la formulación de proyectos regionales y municipales.
6. Elaborar los diseños estructurales de acuerdo a las normas sismo-resistentes y especificaciones técnicas de construcción a edificaciones, acueductos, alcantarillados, obras viales y a otras que adelante el Departamento de Boyacá.
7. Estudiar y emitir conceptos a proyectos de inversión de obras presentados por los Municipios y comunidades de4l Departamento.
8. Elaborar y actualizar el listado oficial de precios unitarios que se tendrán como referencia para la elaboración de presupuestos y/o procesos de contratación de obras.
9. Preparar y elaborar pliegos de condiciones y evaluar licitaciones y propuestas sectoriales de acuerdo con la legislación vigente.
10. Desempeñar las demás funciones que le asigne el Secretario relacionadas con la naturaleza del cargo.

Se expide la presente en Tunja, a los 18 días de mayo de 2010, a solicitud del interesado.

**EDNA JEANNETTE MOLANO RIVEROS**

Reviso Lidia Mercedes Medina de Socha

Proyecto Sandra Milena Espinosa Rivera

Gobernación de Boyacá
Secretaría General
Dirección de Servicios Administrativos

**SECRETARIA GENERAL**
**DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
**ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO "JORGE PALACIOS PRECIADO"**

La suscrita **EDNA JEANNETE MOLANO RIVEROS** Identificada con Cedula de Ciudadanía No 40.026.427 de Tunja en calidad de **DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** de la Gobernacion de Boyacá

**CERTIFICA**

Que **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE** identificado con Cedula de Ciudadanía No 6.760.986, laboro en la Gobernacion de Boyacá Nit: 891800498-1 en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, durante el tiempo comprendido entre el 08 de Noviembre de 1996 y 01 de Marzo de 2002, en Orden de prestación de Servicios marzo, abril y mayo de 2002 y **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** del 04 de Junio de 2002 hasta 11 de abril de 2003.

Que durante su vinculación desarrollo funciones de **INTERVENTORIA**

Que de acuerdo con lo anterior las funciones desempeñadas corresponden a las siguientes actividades y especialidades establecidas en el Decreto No 4881 de 2008.

| ACTIVIDAD | ESPECIALIDAD | ACTIVIDAD | ESPECIALIDAD |
|---|---|---|---|
| 2 | 05 | 2 | 10 |
| 2 | 07 | | |
| 2 | 08 | | |
| 2 | 09 | | |

Se expide la presente en Tunja, a los 10 de Julio de 2009, a solicitud del interesado.

**EDNA JEANNETTE MOLANO RIVEROS**

Reviso Lidia M[illegible] Medina de Socha

Proyecto Sandra Milena Espinosa Rivera

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

**Formulario del Registro Único Tributario**
**Hoja Principal**

MUISCA
Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14423339309

(415)7707212489594(8020)000001442333930 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6 7 6 0 9 8 6 - 9

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0

14. Buzón electrónico

## IDENTIFICACION

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de ciudadanía 1 3 | 6 7 6 0 9 8 6 | 1 9 7 7 0 7 1 1 |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| COLOMBIA | 1 6 9 | Boyacá 1 5 | Tunja 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MEDINA | AUZAQUE | SEGUNDO | RAIMUNDO |

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

## UBICACION

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Boyacá 1 5 | Tunja 0 0 1 |

41. Dirección principal: CL 24 14 11 BRR SANTA LUCIA

| 42. Correo electrónico | 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|---|
| segrai57@hotmail.com | | 3 1 1 8 9 8 9 5 2 7 | 7 4 4 1 8 1 6 |

## CLASIFICACION

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código: | 47. Fecha inicio actividad: | 48. Código: | 49. Fecha inicio actividad: | 50. Código: | 1 | 2 |
| 4 2 9 0 | 2 0 0 3 1 1 2 6 | 4 1 1 2 | 2 0 0 3 1 1 2 6 | | 4 2 1 0 7 1 1 0 | |

### Ocupación

| 51. Código | 52. Número establecimientos |
|---|---|
| 2 1 4 2 | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código: | 5 | 1 | 2 | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

# 12- Ventas régimen simplificado

### Obligados aduaneros

| 54. Código: | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo |
|---|---|
| | |

| Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|
| 57. Modo | | | |
| 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 7 0 8 0 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

CC. 6760.986 Tunja

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: AVELLA DE NIÑO MARIA DEL ROSARIO

985. Cargo: Analista V

Fecha generación documento PDF: 03-08-2017 08:55:22AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO